

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA
COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

DENUNCIA PÚBLICA

Grupo paramilitar autodenominado “Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC”, realiza señalamientos y amenazas de muerte en contra de 10 líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y autoridades indígenas; líderes y guardias indígenas; al igual que en contra de integrantes de las asociaciones pro constitución de Zonas de Reservas Campesinas, las cuales hacen parte del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, y a los integrantes de la Coordinación Política y Social Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca

Jueves 26 de julio de 2018

En horas de la noche se distribuye por redes sociales un archivo PDF con el nombre COMUNICADO – AGC (1) que contiene señalamientos y amenazas de muerte el cual es suscrito por el autodenominado grupo paramilitar “Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC”, el cual contiene el siguiente texto:

**“AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA-AGC
Por una Colombia, Madre Patria para todos**

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA.
BLOQUE CONJUNTO DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO.**

REITERAMOS NUESTRA OPINIÓN A NIVEL NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL YA ESTAMOS HACIENDO LIMPIEZA EN ALGUNOS MUNICIPIOS

DEL PAÍS EN DONDE ESTAMOS ELIMINANDO RATAS, VICIOSOS, JALADORES DE CARROS, EXTORSIONISTAS, Y VAMOS POR LOS MAL LLAMADOS LÍDERES SOCIALES QUE SE ESCUDAN EN LAS ONGS DE DERECHOS HUMANOS, RESERVAS CAMPESINAS, LÍDERES Y GUARDIAS INDÍGENAS MARCHA PATRIÓTICA.

POR LO ANTERIOR DECLARAMOS OBJETIVO MILITAR A LOS SEÑORES, JOSÉ OTERO LÍDER SOCIAL, FREDDY GUEVARA GOBERNADOR DE MIRANDA, HILARIO GUEJIA GOBERNADOR DE CORINTO, RAQUEL TRUJILLO MESTIZO SAPA MAYORA, QUE ESTA FUERA DE LA COMUNIDAD, ALDIVER DAGUA SAPO MAYOR DE LA GUARDIA, QUE CON SU GENTE OBSTACULIZA EL PASO A NUESTROS INTERESES, HORACIO DAGUA, NILSON GUAINAS Y JHON DAGUA SAPOS QUE SE REÚNEN CON LOS DEL ELN, ENELIA MESTIZO MAYORA QUE NO DEJA HACER NADA, ERNESTO DAGUA LÍDER INDÍGENA QUE JUNTO A LA GOBERNADORA DICTARON SENTENCIA Y LA QUEMA DE NUESTRO CARGAMENTO Y LA DENUNCIA DE NUESTRAS AMENAZAS, ESTOS SAPOS HP SON LOS QUE MANDAN A LA GUARDIA A QUE NO DEJEN QUE NUESTRAS TROPAS PASEN POR ESTOS SECTORES HACIENDO UN CONTROL CHIMBO TRANSITANDO DE NOCHE A VER SI NOS VEN NO LES QUEREMOS HACER NADA PORQUE VAMOS POR LA CABEZA DE ESTOS TÍTERES DE LA GUERRILLA.

SE LE RECOMIENDA A LA COMUNIDAD QUE SE ALEJEN DE ESTAS PERSONAS YA QUE LAS HEMOS BUSCADO EN LAS COMUNIDADES Y NO SE ENCUENTRAN EN SUS TERRITORIOS. POR EL BIEN DE SU VIDA VALLASEN COMO LO HICIERON ALGUNOS LÍDERES COMO NILSON CASAMACHIN QUE SALIO DEL PAÍS EL SI ESTIMA SU VIDA EL QUE SE ENCUENTRE CON ELLOS TAMBIÉN LLEVA PLOMO NO ESTAMOS JUGANDO SABEMOS QUE HAN DENUNCIADO ANTE LA FISCALÍA Y LA DEFENSORÍA PERO DE NADA LES SIRVE LOS TENEMOS EN LA MIRA.

TENDRÁN QUE PAGAR CON SANGRE LA CONSECUENCIA DE SUS ACTOS LOS ENCONTRAREMOS DONDE ESTÉN SI NO LES CREEN A LAS AGUILAS SEPAN DE NOSOTROS...

PRONTO SE DARÁN CUENTA DE NUESTRA PRESENCIA YA ESTAMOS EN PRADERA, FLORIDA, PALMIRA, JAMUNDI, MIRANDA Y CORINTO LOS MUERTOS DE ESTOS MUNICIPIOS NO SON GRATIS

POR UNA COLOMBIA MADRE PATRIA EN PAZ Y LIBRE PARA TOS MUERTE A IZQUIERDISTAS

¡AGC PRESENTE ¡

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD PERSONAL DE LOS 10 LÍDERES SOCIALES, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y AUTORIDADES INDÍGENAS, QUE SE SEÑALAN EN EL PANFLETO, LOS LÍDERES Y GUARDIAS INDÍGENAS, LOS INTEGRANTES DE LAS ASOCIACIONES PRO CONSTITUCIÓN DE ZONAS DE RESERVAS CAMPESINAS, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC, LA FEDERACIÓN SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA – FENSUAGRO – CUT, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC, Y LA COORDINACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **JORGE HORACIO ROMERO PINZON** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel **SANDRO GRAJALES** Comandante de la Fuerza de Tarea Apolo y al Coronel **FABIO ALEXANDER ROJAS GARCÍA** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar, a la honra, reputación y al trabajo de los 10 líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y autoridades indígenas, que se señalan en el panfleto, los líderes y guardias indígenas, los integrantes de las asociaciones pro constitución de Zonas de Reservas Campesinas, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, y la Coordinación Política y Social Marcha Patriótica Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar de los 10 líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y autoridades indígenas, que se señalan en el panfleto, los líderes y guardias indígenas, los integrantes de las asociaciones pro constitución de Zonas de Reservas Campesinas, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, y la Coordinación Política y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar de los 10 líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y autoridades indígenas, que se señalan en el panfleto, los líderes y guardias indígenas, los integrantes de las asociaciones pro constitución de Zonas de Reservas Campesinas, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, y la Coordinación Política y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los Derechos Constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar de los 10 líderes sociales, defensores de Derechos Humanos y autoridades indígenas, que se señalan en el panfleto, los líderes y guardias indígenas, los integrantes de las asociaciones pro constitución de Zonas de Reservas Campesinas, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, y la Coordinación Política y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo

afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, POPULARES Y POLITICAS A MANTENERSE ATENTOS ANTE LA ALERTA CRITICA DE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA
COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

27 DE JULIO DE 2018

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO RIVERA

Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO

Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN**